

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En TOQUIQUE, a 25 de ENERO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de ENERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE PROGRAMAS HABITACIONALES SOCIALES Y CULTURALES FUTURO SUEÑO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de TOQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de FEBRERO del año 2023.
- Horario : inicio 20:00 término 21:30.
- Lugar y dirección : AV. PROGRESO 1692
SEDE: QUINTA PALMERAS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Magda Caroline Alcarraga Tencal	13.008.287-4	
2	CHRISTIAN ANTONIO YANEZ VEGA	13.865.922-4	
3	ALEXANDRA MARILYN CUELLO	13.866.841-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl